



# Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara)

B.O.P. Nº 71 de 12/06/2015

## ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes, que va a tener lugar la cobranza en periodo voluntario del **SEGUNDO SEMESTRE DE 2014**, de las tasas de suministro de **BASURAS (TRIBUTOS VARIOS)** y de **VADOS correspondientes el ejercicio 2015**.

El plazo voluntario de cobranza será el comprendido entre los días:

**1 de Julio y el 1 de Septiembre de 2.015**

(ambos inclusive)

A tal fin se remitirán por correo a los contribuyentes los recibos de los mencionado tributos, salvo que se encuentre domiciliado el pago (se aplicará una bonificación del 3%).

Los contribuyentes que no reciban el impreso o que lo hubieren extraviado, podrán solicitar una copia en este Ayuntamiento, en el Servicio Provincial de Recaudación de Guadalajara, en la calle Atienza 4 ("Centro San José"), teléfono: 949/887582, fax 949/247509 **inforecaudacion@dguadalajara.es**, o directamente en las oficinas de CAIXABANK SA, para su posterior ingreso en las entidades colaboradoras.

En Cabanillas del Campo, 12 de Junio de 2.015.

  
El Alcalde – Presidente,  
Fdo.: Jaime Celada López